



COMUNICACIÓN DE REMISIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por la Orden 2713/2022, de 22 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M de 15 de diciembre) por la que se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Diplomados de Salud Pública, Escala Salud Pública, Especialidad Terapia Ocupacional, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo expresado en la base décima de la Orden 2713/2022, de 22 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M de 15 de diciembre) por la que se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Diplomados de Salud Pública, Escala Salud Pública, Especialidad Terapia Ocupacional, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de 19 de julio de 2024, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 1 de agosto), se remite como anexo al presente escrito, a efectos de su publicación, la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, indicando el número de orden obtenido, las calificaciones obtenidas en cada uno de los méritos acreditados y la calificación final.

Asimismo, se solicita que por parte de esta Dirección General se dicte resolución en la que se declaren las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante el Tribunal Calificador del proceso o la Dirección General de Función Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a fecha de la firma electrónica
El presidente del Tribunal
Fernando de la Iglesia Revuelta

Firmado por DE LA
IGLESIAS REVUELTA
[Redacted]
el día

**Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**



PRUEBAS SELECTIVAS DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE PERSONAL FUNCIONARIO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE DIPLOMADOS DE SALUD PÚBLICA, ESCALA SALUD PÚBLICA, ESPECIALIDAD TERAPIA OCUPACIONAL, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A2, DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO
ORDEN DE PUNTUACIÓN

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE NIF	TURNO / CUPO	PUNTUACIÓN BAREMADA				TOTAL PUNTUACIÓN BAREMADA
			MÉRITOS PROFESIONALES (MÉRITO 1)	FORMACIÓN (MÉRITO 2)	SUPERACIÓN EJERC. PROCESOS SELECTIVOS (MÉRITO 3)		
1	RUS TORRES, MARÍA JESÚS ***8046**	L	67,5	0	0	67,5	10,2 5 82,7